

Porto Rico, abril 10 del 2018

Señores:
ADMINISTRACIÓN GARCERANOS S.A.
Ciudad

De un lado tenemos:

Informo a usted que en materia económica correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, la compañía GARCERANOS S.A. ha cumplido con la subvención de los Estados Financieros, de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos independientes sobre la preparación presentada de datos financieros.

En consecuencia de aplicar esta opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada a través el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las recomendaciones de Santa Fe de Bogotá de Colombia y de las recomendaciones y directrices del Directorio.

En su opinión, los Estados Financieros presentados, presentan igualmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa GARCERANOS S.A. al 31 de diciembre del 2018, a lo cual se refiere el informe que se adjunta por esta fecha, de acuerdo a los hechos y circunstancias de información financiera.

En otro particular a que refiere: asuntos de control.

Atentamente,


Tania Quintana Gomez
CONTADOR